



**TARIFAS  
DE PUBLICIDAD  
2026**

# ESPACIOS PUBLICITARIOS (ONLINE)



BILLBOARD 1

**Región de Murcia, campeona de la desigualdad: las rentas más altas ganan 89 veces más que el sueldo medio**

**El Gobierno murciano exige un nuevo sistema de financiación, pero cobra su propuesta: «No te la voy a enseñar»**

**Un avance del CIC mejora un tratamiento no invasivo contra el cáncer de piel**

**ROBA-PÁGINAS 1**

BILLBOARD 2

**Medio Ambiente**

**Seguridad**

**Política**

**BILLBOARD 3**

BILLBOARD 4

**Economía**

**Cultura**

**BILLBOARD 5**

**Opinión**

**LA REGIÓN TODAY**

**ROBA-PÁGINAS 2**

**BILLBOARD 5**

RRNEWS



BANNER ARTÍCULO

**Huermur denuncia que Cultura no defiende ante el Supremo la protección BIC de las acequias de la Huerta**

13 Jul 2016 | Bases Bule

# TARIFAS ONLINE

## FORMATO

### FORMATOS INTEGRADOS

### TAMAÑO DESKTOP

### TARIFA MENSUAL

Billboard 1	980x250 px	350 €
Robapáginas 1	300x250 px	350 €
Billboard 2	980x250 px	300 €
Billboard 3	980x250 px	300 €
Robapáginas 2	300x250 px	250 €
Billboard 4	980x250 px	250 €
Billboard 5	980x250 px	250 €
Banner artículo	980x250 px	350 €

# ENVÍO DE CONTENIDOS

**FORMATOS** PDF EPS de Illustrator, Photoshop e Indesign o similares. Los documentos deberán ser exactamente del tamaño de mancha del anuncio, a caja. Para los anuncios a color las imágenes estarán en CMYK y a 200 ppp. Para los anuncios en b/n las imágenes estarán en escala de grises, a 300 ppp. Las fuentes estarán incrustadas (PDF) o trazadas (Illustrator). Los PDF no tendrán ninguna clase de información adicional que no sea para imprimir (como comentarios, hipervínculos, etc...). JPG, TIFF o EPS de Adobe Photoshop Estos formatos sólo están recomendados para los anuncios en blanco y negro. Para anuncios en color es preferible utilizar, para una mayor calidad de impresión, los programas nativos Illustrator o Indesign. La recepción de anuncios en color en estos formatos se hace bajo la exclusiva responsabilidad del cliente en cuanto a la calidad de impresión. Los anuncios confeccionados deberán estar ajustados exactamente a la medida, con las imágenes en escala de grises o CMYK, según corresponda, y a la proporción de 100 %, con una tolerancia de más-menos 5 %

**PROGRAMAS** ILLUSTRATOR INDESIGN No se admiten anuncios nativos confeccionados con otros programas. ADOBE PHOTOSHOP Cualquier formato de este programa (finalmente será convertido a EPS).

**IMÁGENES** Color: El color se enviará en CMYK y con trama de semitonos de 100 Lpi (no se admiten archivos en formato DCS, ni archivos con canales ALFA). Grises: La lineatura será de 100 Lpi. Línea: Las imágenes en línea estarán a una resolución de 1270 dpi. No enviar lineaturas mayores salvo petición expresa.

**TIPOGRAFÍAS** Junto con el anuncio deben enviar la tipografía utilizada en el mismo (fuentes de pantalla y tipos PostScript). Dicha tipografía debe ser de Type 1 y, a ser posible, que pertenezca a la librería Adobe. Si el envío de tipos no es correcto RRNEWS los sustituirá por los más convenientes.

**ENVÍOS FTP** En caso de envío por FTP consultar con el Departamento Técnico de Publicidad. publicidad@rrnews.es: Con el fin de mejorar la recepción de originales de publicidad por correo electrónico, los archivos deberán ser enviados con la siguiente nomenclatura: 1 - Título del anuncio, (el mismo que hace referencia en la orden de compra de publicidad) 2 - Tamaño del anuncios en módulos AxB, (alto por ancho) 3 - Edición a publicar 4 - Fecha de publicación 5 - Referencia de la orden Ejemplo: Inmobiliaria Granada (3x5, General, 10 Marzo, ID-001 O) Los paquetes deben estar comprimidos con compresores autoexpandibles, admitiendo además MacZip (en Macintosh) o Winzip (en Windows). En las órdenes de publicidad se indicará la cuenta de correo electrónico desde la que se hace el envío. Se deberán enviar pruebas de impresora de los originales del anuncio, para compararlas con los envíos electrónicos. Todos los correos electrónicos recibidos se contestarán tras su comprobación a la misma cuenta que lo envió.

## **NORMAS GENERALES DE CONTRATACIÓN**

**1 |** Ante la imposibilidad de publicar un anuncio en la fecha indicada y salvo advertencia en contra, RRNEWS lo publicará en la fecha más próxima y aplicando la tarifa más beneficiosa para el anunciante.

**2 |** Las órdenes de publicidad deberán estar en poder de nuestro Departamento de Publicidad dos días hábiles antes de la fecha de su publicación. Asimismo las órdenes de publicidad para el Domingo o el Lunes deberán llegar antes de las 12 horas del Viernes. El plazo de entrega de originales es hasta las 12 horas del día anterior a la fecha de publicación, excepto si es Domingo o Lunes, en cuyo caso deberán ser entregados antes de las 12 horas del Viernes.

**3 |** Las suspensiones o anulaciones de órdenes se deberán de comunicar por correo electrónico antes de las 12 horas de la fecha límite de recepción de órdenes y originales, debiendo estar acompañadas del acuse de recibo del Departamento de Publicidad. En caso contrario no se admitirá reclamación al respecto.

**4 |** A todos los precios de la tarifa se les aplicará el IVA correspondiente.

**5 |** Las informaciones publicitarias, comunicados, remitidos, declaraciones o manifiestos que sean susceptibles de confusión con información periodística, se publicarán encabezados con la palabra "Publicidad". "Publireportaje" o "Remitido" al pie de los mismos. Asimismo se identificará la publicidad política, sindical y electoral con el término que corresponda. En caso de que el publireportaje deba ser elaborado por RRNEWS, se cobrará una tarifa adicional de 100 €.

**6 |** RRNEWS se reserva el derecho de publicación. A tal efecto, si el mencionado anuncio hubiera sido abonado previamente por el cliente, se procederá a la devolución de la cantidad cobrada, sin ningún otro compromiso, por parte de RRNEWS.

**7 |** Las fotografías, dibujos, originales y soportes informáticos serán facilitados por los anunciantes y sólo serán devueltos si se indica expresamente en la orden de publicidad. Realizada la facturación, existe un plazo improrrogable de dos meses para la admisión de posibles reparos.

**8 |** RRNEWS se reserva el derecho de publicación de aquellos anuncios que considere inadecuados o que puedan ser contrarios a la normativa vigente. En cualquier caso, esta circunstancia será comunicada al ordenante con antelación a la fecha de publicación. Asimismo, se reserva el derecho de aplazamiento de los mismos por motivos de espacio y de rechazar aquellos anuncios cuya composición utilice una combinación tipográfica similar o idéntica a la empleada para la información por el propio periódico.

**9 |** Los espacios fijos (portada, 2ª página, contraportada) están sujetos a disponibilidad. El emplazamiento (posición específica) tendrá un recargo de 25%. La maquetación y diseño piezas publicitarias está sujeta a presupuesto previo.

Dentro de cada sección, RRNEWS se reserva el derecho de colocación o emplazamiento de los anuncios según las necesidades de montaje, por lo que en caso de no poder ser atendida una orden con recargo el anuncio se facturará a precio de tarifa sin aplicar el mismo.